

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.

ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.

La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 »
En id. id. un año 6'00 »
Pagando un año anticipado 5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MADRID

ESO ES TODO...

Persona bien enterada de los tejes y manejes que se trae el Gobierno con los republicanos, es decir con las figuras y figurones de este partido, me ha dicho lo siguiente:

—En efecto; Moret es hombre que se forja ilusiones con facilidad pasmosa. Es crédulo como un muchacho y sencillo como una codorniz; pero ahora, se lo aseguro, su credulidad tiene base muy firme: se la ofrecen los propios caciques republicanos. Estos hombres, por lo común mediocres y aun vulgares, desean que las cosas continúen como están; así se hallan en sus glorias, entran y salen en los ministerios como en propia casa, obtienen lo que desean, lo que no obtendrían acaso de un gobierno republicano y claro que entre ello lo que no debía concederles ningún gobierno dinástico. De ahí que se contenten con venir á las Cortes próximas, los que figuran en las actuales, con un insignificante aumento.

Está bien; pero, ¿no se llamará á engaño el pueblo republicano? ¿No se sentirá éste defraudado si después de la alianza republicano-socialista y de cuanto se ha dicho y escrito resulta que la representación radical es *plus minusve* la de ahora?

—Usted, me ha dicho la persona de quien recojo esta información, olvida que en el partido republicano abundan incomparablemente más las patas que las cabezas. Habrá de seguro protestantes y descontentos; pero á éstos con alguna halagadora promesa se les hará callar; y á los inductos, á los sugestionados ó á los explotados se les dirá: ¿para qué íbamos á dar la batalla? Ir contra el Gobierno es ir en favor de Maura. Es decir, repetirán el argumento que han esgrimido estos días para no rebelarse contra el atropello de que fué objeto el diputado señor Pignatelli; es una iniquidad; pero si la combatiéramos, ¿no podría volver Maura?

He ahí, lector, lo que no comprende el cronista; porque el cronista ha oído decir, y ha leído mil veces, que el estímulo, el acicate, el resorte que ha sacado de sus casillas á republicanos y socialistas, quien los ha hecho hombres, en fin, es Maura; pero si Maura representa la vitalidad del partido republicano, ¿por qué le combaten tan ferozmente? ¿ó es que los republicanos son tontos que tiran piedras á su tejado?

Pero no hay nada de eso; lo que hay es lo indicado antes: un caciquismo republicano arriba que para sostenerse y prevalecer procura despistar á la plebe; un caciquismo para el cual es secundario, muy secundario, que las ideas triunfen; lo que él quiere es pescar las actas y tener enfrente ministros fósiles y complacientes, que prefieran la paz á la guerra y á un buen pleito una mala transacción...

Eso es todo...

MIGUEL PEÑAFLOR.

BÉJAR

Sobre la cima y faldas de lo que fué montaña, Cual nido de aguiluchos que en luz solar se baña, Se asienta majestuosa de Béjar la ciudad; La que de antiguo tiene grabadas en la Historia Con letras de oro y sangre sus páginas de gloria, Que prueban su nobleza, valor y lealtad.

Orlada con mil galas de la naturaleza, Tiene campiña y cielo de mágica belleza, Que en ella se refleja, cual en espejo fiel, Y un río que en vistosas cascadas se desata, Que imitan con sus gotas las alas de oro y plata. De locas mariposas, que vuelan en tropel.

Un río, que entre peñas se agita rumoroso, Y ha sido, aunque pequeño, bastante poderoso Para mover los cárcabos con su tenaz presión, Y dar vida á una industria con su potente mano, Lo mismo que la sangre da vida al cuerpo humano, Moviéndose constante al par del corazón.

De Béjar las murallas, ya casi derruidas, Han sido las paredes, há tiempo construídas, De un templo levantado del trabajo en honor, Y han sido de ese templo las fábricas altares Desde donde partía la voz de los telares, Cual de plegaria hermosa el plácido rumor:

Que igual que las abejas, que en el escudo mues-

(tra,

Ha sido siempre Béjar en el trabajo diestra; Laboró tenazmente, con fe, sin desmayar; Amante del progreso, su lema fué «Adelante,» Y fué su hermoso escudo su lábaro brillante Y fué constantemente su anhelo trabajar.

Y como el que labora tenaz por una idea, Pensando en la victoria se lanza á la pelea, Así ella, por la fama, con ánimo luchó. No fué su esfuerzo inútil; no fué vano su empeño; Que, al fin, tornose cierto su tan ansiado sueño Y, por doquier, la Fama su nombre divulgó.

Llevados de la Fama por las alas ligeras, Salvaron sus productos de España las fronteras Y llegaron del orbe al último rincón; Y fué el nombre de Béjar por todos aclamado Igual que fué su esfuerzo por todos apreciado, Causando al mundo entero un pueblo admiración.

Y aún hoy en que no luce su estrella tan bri-

(llante,

Que no goza su industria de vida tan pujante, Cuando el nombre de Béjar se deja percibir, Cual mágico conjuro, evoca en la memoria Su esfuerzo, su desvelo, su lucha y su victoria, Que auguran un cercano brillante porvenir.

Que, cuando un pueblo tiene, aunque pequeño,

(fuerza

De voluntad, y firme en trabajar se esfuerza, Llevando en sí el «plus ultra» por hermoso ideal, Será áspero el camino, será empresa arriesgada, Más llegará triunfante al fin de la jornada, Haciéndose por ello, cual Béjar, inmortal.

FRANCISCO BAYGORRI.

Béjar 27—1—910.

HISTORIA DE UNA LOCA

Hace de esto algunos años. La comunidad del Seminario en que yo estudiaba latin fué un día, como tenía de costumbre, á visitar los centros de beneficencia. Estuvimos en los asilos, hospicios, hospitales y finalmente en el manicomio provincial. En éste, después de ver el departamento de hombres, en el que alguno de los pobres locos hizo reír con sus extravagancias á los seminaristas pequeños, pasamos al de mujeres, y al entrar en el patio nos asustaron los gritos de una loca aún muy joven, que al vernos huyó haciendo cruces con los dedos al par que gritaba—¡El demonio! ¡El demonio!—¡madre! sáqueme de este lugar. Nos detuvimos, no atreviéndonos á pasar más adelante, pues aunque desde luego supusimos serían manías de una loca, sin embargo, aquellos gritos tenían un no se qué de angustioso

espanto que infundía terror. A no ser porque una religiosa nos tranquilizó diciéndonos que aquella pobre joven era completamente inofensiva, no hubiéramos pasado adelante.

Un seminarista de los mayores preguntó á la religiosa si sabía el origen de locura tan especial. —¡Ah!, contestó, ¡es una historia muy triste! Su locura data de un baile de Carnaval.

Desde entonces siempre que ve algo de color rojo prorrumpen en los gritos que la han oído; ahora la causa de ello ha sido sin duda la beca encarnada que ustedes traen.

—¿Y será usted tan amable que nos refiera esa historia? interrogó otro más atrevido.

—Lo haré con mucho gusto, porque de ella puede sacarse algún provecho.

Todos nos dispusimos á escuchar y la complaciente hermana comenzó:

—Hará cuatro años había en esta capital una señora viuda que tenía una hija que acababa de salir de un colegio dirigido por religiosas, en donde había estado algunos años educándose. Llegó el Carnaval, y se daban bailes de máscaras en el teatro X.

Una noche dijo la señora viuda á su hija.—Esta noche vendrán las de Rodríguez é iremos con ellas al baile de máscaras que dicen estará muy concurrido: ya tengo preparados los trajes que hemos de llevar. La joven palideció al escuchar semejante noticia y exclamó llena de horror.—¡¿Ir al baile de máscaras?! Madre, lo que usted me dice será en broma.—¿En broma? No hija, hablo de veras.—Por Dios, madre, ¿será posible que me lleve usted á semejante lugar?—¿Por qué no? ¿Qué de malo hay en ello?—No sé, pero á las madres las oí decir muchas veces que esos sitios eran lugares de corrupción donde se han perdido muchas jóvenes y hace dos ó tres días me aconsejó mi confesor que huyera de semejantes espectáculos. ¿Qué saben las Madres ni tu Confesor? Qué, ¿quieren que te metas á monja? Ya me pesa de haberte tenido en ese colegio, porque sabrías rezar y hacer labores, pero salís tan mogigatas que no se os puede resistir. En fin: ellos no te querrán más que yo y, por tanto, si te llevo al baile es porque sé que no hay esos peligros que ellos suponen.

En esto llamaron á la puerta y doña Rosa, así se llamaba la viuda, exclamó—¡Deben ser ellas! Y corrió á abrir la puerta. La pobre joven siguió á su madre diciendo—Por Dios, madre, no me lleves al baile; presiento... Tres máscaras que entraron diciendo con infernal algarabía el estúpido ¿me conoces? ¿me conoces? apagaron la voz suplicante de la joven.

Eran efectivamente las de Rodríguez, las que, quitándose el antifáz, exclamaron:

—¿Pero qué es esto? ¿No van al baile?

—Si hija, si ahora mismo íbamos á vestirnos—dijo doña Rosa abriendo un ropero y sacando un *dominó* y un precioso traje de aldeana gallega, que dió á su hija.—Toma póntele y no perdamos tiempo.

—Madre, si usted me quiere no me lleve al baile.

—¡Cómo! exclamaron las de Rodríguez. ¿No quieres ir? ¿Estás enferma?

—¡Ca! dijo doña Rosa. Es que tiene escrúpulos.

—¡Ja, ja, ja! prorrumpieron las de Rodríguez. ¡Escrúpulos! ¿De qué?

—Dice, siguió doña Rosa, haciendo un ridículo mohín, que tales bailes son centros de corrupción.

—Hija, esc es ofendernos, exclamó la señora de Rodríguez; ¿tú crees que si fuera como dices

llevaría yo á mis hijas? ¡Y, porque vayan al baile de máscaras y allí se diviertan, no quiero yo que te seas más inocente que lo son mis niñas.

—Además, agregó doña Rosa, se lo mando yo y basta. Si las Madres y su confesor dicen que no, yo digo que sí; veremos quién gana.

—Sí, Teresita, dijeron las niñas de Rodríguez acariciándola, anímate, verás cuanto nos divertimos. Te aseguramos que has de querer ir todas las noches.

—Será como ustedes dicen, pero por mi gusto no iré, contestó ella llorando.

—Pero irás con el mío, niña simple. ¿Es eso lo que te han enseñado en el colegio, que seas desobediente? Pues no faltaba más: ¿caso no soy yo tan cristiana como las Madres de tu colegio y tanto como pueda serlo tu confesor? Lo que no quiero es tener, ni que tu tengas esos remilgos de monja; eso se queda para ellas, que no salen de sus conventos; pero tu, que has de vivir en el mundo, es necesario que le conozcas y aprendas el trato social. ¡Ponte ese traje y tengamos la fiesta en paz!

La pobre Teresa, ayudada por las de Rodríguez, se vistió con el traje de aldeana.

Salieron á la calle. Teresa estaba como aturdida y caminaba maquinalmente agarrada del brazo de su madre. Las de Rodríguez iban escandalizando con sus gritos y dando bromas á todo el que encontraban por la calle. Llegaron al teatro, y no sin trabajo pudieron entrar, y antes de pasar al salón subieron á su palco para ver el aspecto que ofrecía el baile.

Al atravesar un pasillo, cruzó delante de ellas, dando gritos y haciendo grotescas muecas, una máscara con traje rojo, de brillantes ojos, con cuernos y rabo; en una palabra, un acabadísimo Mefistófeles. La joven Teresa, que desde que había entrado en aquel lugar temblaba como una azogada, dió un grito de terror y dijo á su madre:

—¡El demonio! ¡Madre, sáqueme usted de este lugar!

—Cállate, tonta, ó darás un espectáculo: ¿no ves que es una máscara como otra cualquiera?

Las de Rodríguez soltaron la carejada. Penetraron en el palco. El salón estaba animadísimo; apenas si podía moverse la gente en él.

A Teresita le pareció aquello un antro del infierno. Aquella masa de carne, la nube de serpentinatas y confetti que arrojaban desde palcos, plateas y anfiteatros, aquel ambiente mefítico que provocaba mareos, aquel grito incesante, todo esto la llenaba de espanto.

—¿No ves qué hermoso espectáculo?, le dijeron las de Rodríguez.

—A mi me llena de horror, me da miedo; quisiera marcharme á casa. Me siento mal.

—No, dijo la madre; ahora vamos á la sala; allí te animarás.

Así lo hicieron y se confundieron con aquella multitud que iba y venía como agitada por un vértigo. Teresita se axfisiaba: creía que toda aquella gente, las caricaturas que adornaban el teatro, los palcos, el escenario, todo danzaba á su alrededor haciéndola muecas horribles. Ya casi le faltaban las fuerzas para sujetarse al brazo de su madre. En un brusco movimiento de aquella masa se vió separada y arrastrada lejos de ella. En vano daba gritos llamándola. La infernal gritería de la revuelta multitud apagaba su débil voz; sintió un pánico loco y trató de salir de aquel lugar, pero inútilmente: cual ligera pluma llevada por el viento, tal era arrastrada de uno á otro lado por aquel desenfrenado oleaje.

De pronto el Mefistófeles que tanto miedo le causó en los pasillos se puso delante de ella haciendo grotescas piruetas; aterrada se tapó los ojos con sus manos y llamó desesperadamente á su madre; el diablo rojo soltó estrepitosos y burlas carejadas, y dijo: ¿Quieres ser mi pareja? Y sin esperar respuesta la arrastró tras sí, haciéndola dar rápidas vueltas en un vals vertiginoso. En vano ella gritaba y pedía socorro: sólo escuchaba las burlas y carejadas de las otras máscaras.

La joven no pudo más y perdió el sentido.

Cuando terminó el baile, doña Rosa, acompañada de las de Rodríguez, buscó á su hija y la halló en un rincón de la sala, sentada en el suelo, con el cabello en desorden, el rostro desencajado y pálido y los ojos desmesuradamente abiertos.

Apenas la vió, corrió hacia ella exclamando: —¡Hija mía! ¡Hija mía!

Teresa al verla llegar, se levantó con ligereza, y, con el terror pintado en su semblante, huyó gritando:

—¡El demonio! ¡El demonio! ¡Madre, sáqueme de este lugar!

Los que presenciaban aquella escena, las de Rodríguez y varios dependientes del coliseo, estaban aterrados.

Inútilmente doña Rosa corría tras su hija llamándola.

Esta, siempre huyendo, no cesaba de gritar: —¡El demonio! ¡El demonio! ¡Madre, sáqueme de este lugar!

¿Qué pasaba á la pobre Teresa?

¡Ah!, la desgraciada se había vuelto loca.

F. G. P.

Gustosos accedemos á la petición, que nos ha hecho el señor alcalde D. Basilio de la Rúa, de que publiquemos en nuestro periódico la siguiente

RELACIÓN

nominal de reservistas, excedentes de cupo y soldados en activo, que han prestado sus servicios en el ejército de operaciones en Melilla, ó fueron movilizados con motivo de la campaña, y cantidades, que ha acordado entregarles la comisión, que suscribe.

Reservistas.—Soldado Silviano Moreno Rodríguez, 150 pesetas; fué á Melilla.—Sargento Félix Tapia Téllez, 105 id.; fué á id.—Soldado Matías Villagómez Pérez, 60 id.; fué á id.—Cabo Evaristo Muñoz González, 40 id.; en Madrid.—Soldado Nicanor Dávila Sánchez, 40 id.; en idem.—Id. Victor Sánchez Martín, 40 id.; en id.—Idem Antonio Bordona González, 40 id.; en id.—Idem Aniceto Rodilla Calle, 40 id.; en id.—Id. Cándido González, 40 id. en id.—Id. Felipe Trinidad Muñoz de la Peña, 40 id.; en Valladolid.—Id. Gregorio Sánchez Sánchez, 40 en Zamora.—Id. Gabriel Ingelmo Sánchez, 40 id.; en Valladolid.—Id. Leoncio Sánchez Muñoz, 40 id; en Madrid.—Total 455 pesetas.

Con licencia ilimitada.—Soldado Hilario López Lorenzo, 60 pesetas.—Id. Rufino Alvarez Martín, 60 id.—Id. Eulalio Herrero Ceñudo, 60 id.—Id. Lorenzo Sánchez Martín, 60 id.—Idem Alejandro Hernández Martín, 60 id.—Id. José Peral Cejuela, 60 id.—Id. Constantino Pamo Aprea, 60 id.—Id. Juan Domingo Cabrera, 60 id.—Idem José García Martínez, 60 id.—Id. José Núñez Montero, 60 id.—Id. César Arrieta, 60 id.; fueron á Melilla.—Total pesetas 660.

Excedentes de cupo.—Soldado Antonio Valencia Bruno, 40 pesetas.—Id. Manuel de la Calle Vaquero, 40 id.—Id. Cándido González Miranda, 40 id.; en Barcelona.—Total pesetas 120.

En activo.—Soldado Manuel González Sánchez, 15 pesetas.—Id. Pablo Bernal Rodríguez, 15 idem.—Id. Pedro Rodilla Calles, 15 id.—Id. Pablo Martín González, 15 id.—Id. Pablo García Sánchez, 15 idem.—Luciano Castellano Galván, 15 id.—Idem Faustino Espinosa Iglesias, 15 id.—Id. Cirilo Martín Sánchez, 15 id.—Id. Juan Maillo González, 15 idem.—Id. Agapito Jiménez Hernández, 15 idem.—Id. Juan Medina Hernández, 15 id.—Id. Celedonio Sánchez de la Calle, 15 id.—Id. Ezequiel Urrea Huarte, 15 id.—Id. Eugenio García Sánchez, 15 id.—Id. Pedro Peral Cejuela, 15 id.—Id. Antonio Eulogio Sánchez Sánchez, 15 id.—Id. Francisco Alvarez Monteserín, 15 id.—Id. Gaspar Seco Hernández, 15 id.—Id. Leandro Hernández García, 15 id.—Id. Manuel Martín González, 15 idem.—Id. Estanislao Martín Herrero, 15 id.; fueron á Melilla.—Total pesetas 315.

Voluntarios.—Sargento Saturnino González Sánchez, 15 pesetas.—Id. Julián Avelino Cerrudo, 15 id.—Id. Eleuterio García Martínez, 15 idem.—Cabo cornetas Eusebio Bonilla García, 15 idem.—Cabo Segismundo Brusi Almazán, 15 idem; fueron á Melilla.—Total pesetas 75.

Lo que se hace saber para que los interesados ó personas que los representen legalmente pasen á recoger dichas cantidades á la Alcaldía de esta ciudad.

Luis Caballero. — Juan Muñoz García.— Francisco Alvarez Isla.—Basilio Rúa.

Béjar, febrero 1910.

SATISFACIENDO EL HAMBRE

Merienda de negros

Leemos y copiamos el suelto, que sigue, al cual no añadimos ni quitamos nada:

«Se ha creado una «Junta de comercio internacional».

No se sabe para qué ha de servir el nuevo organismo, ni los asuntos que han de serle encomendados.

Lo único que se sabe es que se han creado los siguientes destinos:

Un director de Centro de informaciones comerciales, cargo que ha recaído en D. Jenaro Alas, conocido periodista y que le coloca en condiciones de disfrutar de una jubilación de 10.000 pesetas en breve plazo.

Un oficial primero con 5.000 pesetas, que será el señor Díez Ulzurrun, hermano político del señor Gasset.

Dos oficiales segundos con 3.000 pesetas, que serán D. Ramón J. Alas, sobrino de D. Jenaro y don Antonio Parrales, con cuñado de D. Jenaro.

Otros oficiales con 2.500.

Don Dionisio Pérez, segundo jefe del Negociado de la Prensa de Gobernación, redactor de *El Imparcial* y admirador de la política hidráulica del señor Gasset.

Don Cristóbal de Castro, redactor del *Heraldo de Madrid*.

Otros oficiales con 2.000.

Don Carlos Groizard, hijo del director general de Agricultura; D. Angel Cuéllar y Burell, sobrino del director general de Obras Públicas.

El Centro todavía no tiene las oficinas montadas, pero el personal ya cobra.

¡Buen modelo ofrecen los liberales á los fundadores de sociedades... productivas.»

¿Qué dicen á esto los republicanos y socialistas, que ayudaron á subir á Moret *et Compagni*?

Claro es que la pregunta va dirigida á los «bobos», no á los «vivos».

Que de unos y otros hay en los dos campos. ¿Qué dicen los primeros, «pues»?

X.

IMPORTANTE

La Junta de señoras constituida en esta ciudad con el fin de allegar recursos para los soldados heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif nos ruega hagamos público que todas las clases é individuos de tropa, naturales de Béjar y sus arrabales, que hayan prestado servicio ó le presten todavía en algunos de los cuerpos del ejército de operaciones de Melilla, y deseen ser participantes de un reparto de metálico, que dicha Junta ha acordado realizar, pueden elevar instancia en papel sin timbrar, haciendo constar en ella el nombre, edad, estado, domicilio, batallón y compañía á que pertenecen, padres, mujer ó hermanos, que viven con cada uno, con certificación sellada, en la misma instancia, del señor cura párroco, afirmando ser cierto lo que se dice, y otra de la alcaldía ó comandancia militar, que acredite la actual situación que tengan los peticionarios con relación al servicio militar.

Las instancias se enviarán á la presidenta de la Junta, doña Eudoxia Gregorio de Olleros, Sánchez Ocaña, 22.

SUBASTA

El día 14 del corriente, á las dos de la tarde, se celebrará, en este Juzgado de 1.ª instancia, la de una fábrica de regenerado con toda la maquinaria, que se precisa para esa industria, y algunas existencias en trapo nuevo y viejo y en género elaborado, todo, fábrica y existencias, tasado en 8.288 pesetas.

Las personas que quieran enterarse en detalles de dichas fábrica y existencias pueden avistarse con los depositarios, D. Manuel Anaya y D. Alejandro Mayor.

ANUNCIO

La Sociedad Anónima de Electricidad de esta Ciudad, titulada «La Abeja», admite solicitudes hasta el día 7 de febrero próximo, para proveer una vacante de obrero maquinista de central, cuyo servicio se retribuye con el haber de 17'50 pesetas semanales, casa y luz.

En la oficina de la mencionada sociedad darán á conocer las obligaciones pertenecientes á dicho cargo.

EL PRESIDENTE,
EDUARDO CID.

Béjar—28—1—910.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión del 2 de febrero de 1910

Comienza á las once menos cuarto de la mañana, preside el alcalde y asisten los concejales señores Aparicio, Hernández, San Nicolás, Muñoz, Rodríguez Gómez, Izquierdo, Rodríguez García, Valle, González, Rodríguez Fernández y Gorzo.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Son aprobadas varias cuentas del año 1909, que ya tenían la aprobación del síndico.

Contestación de la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública á la exposición elevada al mismo en demanda de auxilios para terminar el edificio construido en el Paseo de la Cruz para las escuelas de la Corredera y para construir uno para la de párvulos de Santa María.

En dicha comunicación se dice que por el referido ministerio no se dan auxilios para terminar edificios para escuelas y sí sólo para levantarlos de nueva planta y ésto previas las condiciones que en la misma comunicación se consignan.

El alcalde manifiesta que, vista esa contestación, citó á sesión, que se celebró ayer, á la Junta local de primera enseñanza, la que ha emitido dictamen, que se lee, sobre la conveniencia de que se construya un edificio para la escuela de párvulos de Santa María y excitando respecto á la construcción del mismo el celo del Ayuntamiento.

Para que presente proyecto y presupuesto para el edificio expresado es nombrada una comisión compuesta de las de Instrucción y Obras y el presidente de la de Hacienda.

Nuestro Ilmo. y Rdmo. Prelado envía, para el hospital, 100 pesetas, diciendo que lamenta que las muchas necesidades de la diócesis no le permitan mandar mayor cantidad y prometiendo hacer más adelante al mismo establecimiento otros donativos.

Se le darán las gracias.

Convenio entre el Ayuntamiento y la empresa «Electricista bejarana».

Las principales condiciones de él son las siguientes: El Ayuntamiento reconoce personalidad á doña Gregoria Sánchez de la Orden, viuda de don Eusebio López Merino, socio que fué de la sociedad Merino Allhemeyer, para representar á la mentada empresa; ésta constituirá un depósito de 6.000 pesetas efectivas en valores del Estado, para responder del cumplimiento de obligaciones, que ya tiene contraídas con la corporación municipal; responderán, además, con su garantía personal los señores D. Vicente Hernández Anaya y don Lorenzo Petit; la «Electricista bejarana» instalará, para el alumbrado público, en toda la calle mayor, entendiéndose por ésta la central, desde la casa de D. Rafael Calzada hasta la de doña Manuela Rodríguez Arias, lámparas de filamento metálico; la mentada empresa entregará al Ayuntamiento, cuando termine el contrato, que ya tiene con el mismo, 245 instalaciones particulares; el coste de la protección, que el Ayuntamiento ha pedido á la repetida empresa, de cables de alta tensión, será abonado, por mitad, entre uno y otro; la «Electricista bejarana» se compromete á desistir del recurso de alzada, que tiene interpuesto, contra el acuerdo del Ayuntamiento de que costeara ella solamente la protección expresada.

Es aprobado, en todas sus condiciones, el referido convenio.

Circular, que se dirige á los Ayuntamientos del partido, pidiéndoles que contribuyan al sostenimiento del hospital, en el que tienen derecho á ingresar los vecinos de sus respectivos pueblos.

Parece bien.

Se acuerda realizar los trabajos y seguir los trámites legales para el nombramiento de vocales asociados de la nueva Junta municipal, que debe quedar constituida en el mes corriente.

Comisiones:

Instrucción que tiene pedido el canje de la mayor parte del menaje, que vino hace unos días para la escuela de niñas de la Corredera.

Policia informa, no concediendo á un vecino de Barrioabajo la autorización, que pidió en la sesión anterior, para establecer en dicho barrio un depósito de trapos.

La comisión recuerda que está dispuesto que tales depósitos se hallen á 800 metros de distancia del casco de la población.

El señor Valle dice que, si no se concede permiso para establecer el mencionado, se ordene que desaparezcan los que hay en ciertas fábricas.

Se lee un acuerdo del 10 de octubre de 1907, en virtud del cual se respetan los depósitos de trapos destinados á la industria del regenerado, con tal de que estén pasados por el ácido de costumbre.

El señor Valle afirma, por referencias, que en esos depósitos no se verifica tal operación.

El señor Hernández Santos, presidente accidental de Sanidad, promete que la comisión, que preside, hará cumplir, sin excepción alguna, la ley sobre la materia.

Hacienda que recibió carta de pago de las 2.000 pesetas últimamente ingresadas á cuenta del importe del 4.º trimestre de consumos de 1909.

Policia propone que las horas de servicio de los serenos y vigilantes diurnos sean las siguientes:

Los serenos, desde 1.º de octubre hasta 31 de marzo, saldrán á las nueve y se retirarán á las seis, y, desde 1.º de abril hasta 30 de septiembre, saldrán á las diez y se retirarán á las cinco.

Los policías, desde 1.º de octubre hasta 31 de marzo, saldrán á las seis y se retirarán á las nueve, y, desde 1.º de abril hasta 30 de septiembre, saldrán á las cinco y se retirarán á las diez.

Se aprueba.

El señor Muñoz, regidor síndico, presenta un proyecto de reforma en la recaudación del impuesto de consumos.

Es elogiado y queda sobre la mesa por unos días.

El señor Hernández Santos ruega á la comisión de Hacienda que se entere de si los depósitos domésticos de artículos de consumo se hallan establecidos y funcionan según dispone la ley.

El señor Valle pide que se solicite del Gobierno la libertad de los presos con motivo de los sucesos de la llamada *semana trágica* en Barcelona, de los cuales culpa al señor Maura.

El señor Hernández dice que es, por lo menos, tan humanitario como el señor Valle y que, si se acuerda de los presos por los sucesos mencionados, no se olvida de las víctimas de los mismos.

El señor Bolívar se adhiere á la proposición del señor Valle y afirma que «para él, en política, no existen delitos.»

Habla extensamente el señor Valle.

El alcalde da muestras de estar impaciente.

El señor Aparicio pide que se vote la proposición y que no se hable tanto; en caso de que se siga hablando como hasta aquí, añade, tendré, como presidente de Hacienda, que pedir un crédito extraordinario para el papel de 2 pesetas para las actas.

El señor Valle protesta.

Se vota.

Al llegar el turno al señor Muñoz, éste dice que se abstiene.

Obligado á votar por la ley, pide al señor Valle que concrete su proposición.

El señor Valle: que se demande amnistía para los delitos políticos.

El señor Muñoz: siendo así, voto en pro de la proposición del señor Valle.

Este añade: «y de imprenta y sociales.»

Dicen que no los señores Hernández, Aparicio, San Nicolás y Rodríguez Gómez, y que si los republicanos y el señor Muñoz: cuatro contra siete.

El alcalde vota con la mayoría.

¿Cuál fué, en realidad, la proposición votada?

La sesión se levantó después de las doce.

XX

Sueltos y Noticias

En el Centro Social habrá mañana función de teatro, el lunes concierto y el martes función teatral.

Mañana se pondrán en escena «El fin del mundo», tragicomedia en un acto y en prosa, arreglo por un socio de un artículo de Clavarana, para niños ó jóvenes, y «Se necesita criada», juguete cómico en un acto y en verso, de D. José Alonso Naranjo, para niñas.

El concierto del lunes será de piano, canto, y piano, flauta y violín; se cantará PREGHIERA DI TOSCA (Puccini) y POESÍA DE BECQUER (Bretón); se recitarán composiciones poéticas.

El martes se representará el precioso drama, en un acto y en verso, de D. Antonio J. Onieva, titulado «Derecho de asilo» por jóvenes, y, después, la bonita zarzuela «La soberbia humillada», en un acto, prosa y verso, original de M. F. y L., música del maestro A. Saco del Valle, para la cual se estrenará una primorosa decoración de jardín.

El domingo último falleció, á la edad de 26

años, en una dehesa próxima á Trujillo, nuestro amigo y paisano D. José Gómez-Rodulfo López.

Hoy se ha celebrado, en la iglesia del Salvador, un solemne funeral que ha estado muy concurrido, por el eterno descanso de su alma.

Damos sentido pésame á su viuda, padres don Francisco y doña Ana, hermanos don Francisco, don Jerónimo, doña Rufina y doña Anita, hermanos políticos y demás doliente familia, y rogamos encarecidamente á nuestros lectores que se sirvan encomendarle á Dios.

En su memoria y sufragio de su alma ha hecho su señor padre importantes limosnas á asilos y asociaciones caritativas y benéficas de esta ciudad.

En el ejercicio de las Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan predicará mañana D. Juan Martín, pasado mañana D. Antonio Avila y el martes don Isidro García.

Hasta el 15 del actual continuarán expuestas al público, en la secretaría del Juzgado municipal, las listas de jurados del corriente año.

Ha fallecido en Bilbao la respetable señora doña Lorenza H. Agero y Gómez, viuda de D. Basilio de la Rica, paisana nuestra y tía de nuestro director.

Al pedir á los lectores de este periódico que se sirvan encomendarla á Dios, enviamos á sus hijos y demás familia, en particular á su hermana doña Petra H. Agero, la expresión de nuestro pésame sentido.

El 9 del corriente empezarán en la iglesia de Santa María los ejercicios propios de Cuaresma, con pláticas doctrinales diarias.

Dicho día 9 se recitará un ejemplo de Doctrina Cristiana y el domingo, 13, un diálogo entre un católico y un incrédulo, por niños de la catéquisis parroquial.

A la edad de 82 años, y habiendo recibido los Santos Sacramentos de la Penitencia y Extrema Unción, falleció el jueves, en esta ciudad, D. Mateo Díaz Díaz.

Hacemos presente la expresión de nuestro sentido pésame á su viuda, hijos, nietos y demás familia doliente, y rogamos á nuestros lectores que hagan la caridad de encomendar su alma á Dios.

También han fallecido esta semana en nuestra ciudad: Francisco Coni Buquiere, soltero, transeunte, francés, de 48 años; Juana Calzada Alonso, viuda, de 64, y Calixta Moreno Hernández, casada, de 36.—R. I. P.

Dijimos el sábado que el temporal, que aquel día reinaba, continuaría, aunque no durante toda la semana actual.

Y en ella ha llovido y nevado y ha lucido el sol algunos días.

La semana próxima dominará el buen tiempo.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Apartado 397.—Jovellanos, 5, Madrid.—Teléfono 2.815

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento

CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscrito
250.000 pesetas desembolsado)

SEGUROS DE QUINTAS * SORTEO DE 1910

PRIMA: 815 PTAS.

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL

ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el reemplazo del año 1909

Autorizado por la Comisaría general de seguros en 24 de noviembre de 1909

REPRESENTANTE EN BÉJAR

D. Bernabé Palomar Carnicero

PLAZUELA DE SAN JUAN

DEPOSITO LEGAL

SECCION DE ANUNCIOS

LA VICTORIA

Semanario de Béjar

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes.	0'50 pesetas
EN id. id. trimestre.	1'50 id.
EN id. id. un año.	6'00 id.
Pagando un año anticipado.	5'00 id.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

VIUDA DE PABLO TRIAS

Droguería al por mayor y menor

CASA FUNDADA EN 1865

Pinturas de todas clases y drogas industriales

Especialidades farmacéuticas.--Productos químicos.

PRECIO FIJO.--VENTAS AL CONTADO

Mansilla, 35. BÉJAR

No hay otra
Funeraria
Ni más económica
Ni más surtida
Ni que sirva mejor
Que **La Soledad.**



SE ARRIENDAN PIANOS
y se dan lecciones de solfeo, piano, flauta y violín.
Andalecio Estébanez
calle de Mansilla, núm. 37, piso 2.º,
junto á la Droguería de
VIUDA DE TRIAS

RELOJERÍA DE

ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN

LÁMPARA "PHILIPS"

75 por 100 de economía ó sea cuatro veces más de luz con el gasto de las ordinarias.
Indispensable donde se desee mucha y buena luz

LÁMPARA "PHILIPS,"

de 16 25 32 50 100 bujías
gastando menos que una corriente de 5 7 9 14 28 »
Esta lámpara es muy apreciada por el comercio para tener mucha luz á poco coste.

PRECIOS ECONÓMICOS

De 16 bujías á pesetas 3'00
Id. 25, 32 y 50, » » 3'90
Id. 100 bujías » » 7'50

LA lámpara "PHILIPS," reúne la ventaja importantísima de poder ser instalada en cualquier posición.

DE VENTA EN ESTA CASA

46, Sánchez Ocaña, 46.—BEJAR.

NUEVO ALMACEN DE CURTIDOS

—DE—

Esteban Esteban González

MAYOR DE PARDIÑAS, 14.—BÉJAR

En este nuevo y ya acreditado almacén se ha recibido un gran surtido en pieles finas, OSCARIA, BOSCAR, CALCUTA, CABRITO, etc., en cuales mismas clases hay no pocas existencias de cortes de botas, de diversos modelos, á precios económicos.

Recomendamos al público que, antes de comprar en otros, visite este almacén, en donde encontrará dichos géneros baratos.

Esta casa cambia pieles en pelo por las fabricadas y, así, obtiene beneficios, que la permiten hacer rebajas que no hacen otras.

Visítadla y lo comprobaréis.

No CONFUNDIRSE: MAYOR DE PARDIÑAS, 14,
FRENTE Á LA FERRETERÍA DE D. TOMÁS HERNÁNDEZ

DISPONIBLE

¿Tiene usted

la bondad de indicarme dónde ha comprado esos recopiladores para cartas que tan baratos son y tan prácticos resultan?

En casa de **Juan Antonio Rodríguez-Arias** que vende también prensas de copiar, copiadores, sellos de cauchút, rótulos esmaltados, etc., etc.

SE ARRIENDA

la prensa y lustradora, que tiene entrada por el paseo de San Nicolás, vulgarmente llamado del Murallón, con casa para vivir.

Para tratar del precio y demás condiciones de arriendo con D. MARIANO FAURE.

Provincia de _____

Sr. D. _____

DISPONIBLE